Gobierno del Principado de Asturias

CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, INDUSTRIA Y DESARROLLO ECONÓMICO

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN, PARA LA APERTURA DEL SOBRE Nº 1, EN LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE LA EXPOSICIÓN "PIEZA ÚNICA 2024" DE ARTESANÍA ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

(CONP/2024/2039)

En Oviedo, siendo las 10:00 horas del día 22 de mayo de 2024, se reúne la Mesa de Contratación de la Consejería de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo Económico, constituida de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 27 de septiembre de 2023 (BOPA núm. 195, de 10-X-2023), con la composición que seguidamente se indica,

PRESIDENTA

Lucía Arboleya Méndez, Jefa del Servicio de Contratación de la Consejería de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo Económico.

VOCALES

Jose Manuel Fernández García, Jefe del Servicio Jurídico del Principado de Asturias.

María Elena Fernández Vázquez, Interventora Delegada en la Consejería de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo Económico.

María Belén Alonso Pérez, Jefa del Servicio de Gestión y Calidad Comercial

SECRETARIA

Beatriz García-Boto Menéndez, Jefa de la Sección de Contratación de la Consejería de Transición Ecológica, Industria y Desarrollo Económico.

Abierto el acto, de conformidad con lo dispuesto legalmente, se exponen las empresas concurrentes a la licitación ordenadas por fecha y hora de presentación de las ofertas:

Licitadora	Fecha de la oferta		
MG LAB	20/05/2024 18:40:44		
ETERIA	20/05/2024 13:44:28		
BAUHAUS 993	20/05/2024 12:43:59		
BUSCANDO A MI MUSA SLU	15/05/2024 18:27:57		

La Secretaria, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 64.1 de la Ley de Contratos del Sector Público, solicita a continuación que los miembros de la Mesa hagan una declaración en relación a la posible existencia de conflicto de intereses respecto a dichas empresas. Todos los miembros declaran expresamente no tener conflicto de intereses en la licitación.

La Mesa procede a continuación a la apertura y análisis de la documentación incluida en el sobre nº 1 "Documentación administrativa".

Tras este examen, que resulta correcto, la Mesa declara todas las empresas ADMITIDAS a la licitación, acordando la Mesa proceder a la apertura del sobre nº 2 "Criterios evaluables mediante juicios de valor".

Gobierno del Principado de Asturias

CONSEJERÍA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA, INDUSTRIA Y DESARROLLO ECONÓMICO

Abiertos los citados sobres, la Mesa acuerda remitir al Servicio proponente de la contratación las ofertas técnicas presentadas, a fin de que se emita informe de valoración de acuerdo con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares rector de la presente licitación.

Finalmente, se da por concluida la sesión, siendo las 10:15 horas del día expresado en el encabezamiento, levantándose esta acta que, en prueba de conformidad, firma la Presidenta de la Mesa de contratación, conmigo, la Secretaria, que certifico.